

14525

148046

“CONSTRUCTORA JARES CIA. LTDA.”

Quito, 09 de septiembre del 2015

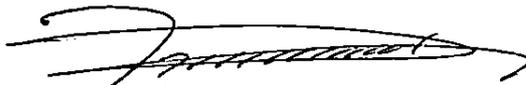
Señor
ÁNGEL FABRICIO ZAMBRANO MERA
Ciudad.

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en la sesión de la Junta General Extraordinaria de Socios del 15 de julio del 2015 de la compañía **“CONSTRUCTORA JARES CIA. LTDA.”** usted ha sido designado como **PRESIDENTE** de la misma, por lo tanto y conforme el Art. 22 de los Estatutos Sociales, tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia temporal o definitiva del Gerente General.- Durará TRES años en sus funciones tal como lo establece el Art. 20 de los mismos estatutos sociales.

“CONSTRUCTORA JARES CIA. LTDA.”, se constituyó legalmente mediante escritura pública celebrada en Quito ante el Dr. Felipe Iturralde Dávalos, Notario Vigésimo Quinto de este cantón, el 1 de Febrero del 2012 y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 7 de Junio del 2012.

Deseándole el mejor de los éxitos en sus gestiones, ruego a usted asentar al pie de la presente su aceptación al cargo para el que ha sido elegido.



Luis Alfredo Jaramillo Espinosa
GERENTE GENERAL

ACEPTACIÓN: Dándome por notificado con la designación que se me ha hecho, me es grato aceptar el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **“CONSTRUCTORA JARES CIA. LTDA.”**, y prometo desempeñarme fiel y legalmente. Quito, 09 de septiembre del 2015.



Ángel Fabricio Zambrano Mera
C.C. # 1311709362

TRÁMITE NÚMERO: 63476



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	43919
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	14525
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

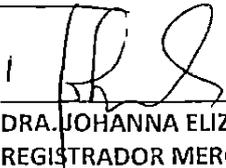
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA JARES CIA.LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAMBRANO MERA ANGEL FABRICIO
IDENTIFICACIÓN	1311709362
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 1815 DEL: 07/06/2012 NOT.25 DEL:01/02/2012 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 093-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

